

dia de los errores. Se dijo primero, y muy bien, que el Derecho natural estaba *profundamente grabado* en el corazón, y no tardó en hacerse una sustitución de adverbios para decir que estaba *grabado esencialmente*. Se dijo, y muy bien, que había sido *promulgado* á la especie humana por la recta razón, y no pasó mucho tiempo sin que estuviese identificado el *Derecho natural* con la razón natural. ¿Qué resultó de aquí? Muchos obstáculos para la ciencia y muchos ataques á la moral. Confundidas así las ideas y las expresiones, todo quedó problemático, y fué tan fácil sostener el pro como el contra en la cuestión sobre la existencia del Derecho natural.

En efecto: si ha de querer sostenerse que el Derecho natural está *esencialmente grabado* en el corazón, su existencia es imposible de probarse. ¿Por qué? por una razón sencilla y concluyente: lo que es esencial no puede faltar nunca; es así que los primeros principios del Derecho natural han sido sustituidos, á lo ménos en parte, por muchos siglos y en muchas naciones, con una infinidad de absurdos sinceramente profesados, con buenas máximas: luego no existe el Derecho natural, ó no está *esencialmente grabado* en el corazón.

No multiplicarémos los ejemplos: son muy claras las consecuencias de la confusión en el lenguaje, para que necesitemos de expresarlas.

Por muy profundamente grabados que hayan estado en el espíritu de las primeras familias del mundo aquellos rectos principios de la lei natural, su conservación dependía en gran parte del órden reducido y fácil é inmediata aplicación que de ellos hacia la sociedad doméstica; y por lo mismo, el conocimiento general y exacto de tales principios no podía ménos que sufrir á su turno los estragos de las pasiones, de los intereses y los vicios. La razón y la experiencia lo persuaden así.

No siendo tal conocimiento esencial, sino accidental á la razón, pues que ella no lo tiene de sí, no lo lleva de imbito naturalmente en sus potencias y facultades, sino que lo ha recibido de Dios y le ha sido comunicado por la razón natural, claro es que está sujeto á las vicisitudes y alteraciones como el mismo entendimiento. Semejantes naciones van perdiendo su influjo en el carácter y en la conducta, á medida que se desprecian ó contradicen. Su empleo continuo, sus rectas aplicaciones, y con esto la mayor parte de su luz, se disminuyen á proporcion que se aviva el interés en despreciarlos ó combatirlos. Este interés nace, crece y se vigoriza

za con las pasiones, se extiende y arraiga con los vicios; y sus estragos son mayores en la sociedad que en el individuo: y como estas pasiones, estos vicios y estos intereses contradictorios son los caracteres mas prominentes de la sociedad durante las convulsiones públicas, y muy particularmente en la crisis que debió sufrir al despojarse de la condición doméstica para colocarse en el órden civil, parece claro, que el Derecho natural quedó, si no en su totalidad, á lo ménos en su mayor parte perdido para la sociedad y la ciencia.

¿Mas á qué tanto empeño en buscar raciocinios, cuando contamos con la historia? ¿Queremos una prueba concluyente de que la lei natural sufrió una ruina casi completa respecto de su conocimiento y observancia, en términos de haber sido insuficiente lo poco que aun haya podido conservarse, para las necesidades de la sociedad? Consultemos á la historia. El pueblo hebreo, al pasar á ser un Estado, lejos de poder sostenerse con los principios que hubiera conservado entónces la lei natural, hubo menester de una revelación positiva, de una lei escrita, que le dió el Señor por el ministerio de Moisés. El pueblo gentil, lejos de haber conservado en su integridad y pureza la lei natural, que á cada paso proclamaba, incurrió en los mayores absurdos y practicó á la sombra de sus leyes mil enormes abominaciones. He aquí dos hechos que no están en problema, y que bastan para dejar sólidamente confirmada nuestra asercion.

Es claro pues, segun lo que llevamos expuesto á este propósito, que durante las agitaciones consiguientes al tránsito repetido de la sociedad, si en lo absoluto no quedó perdida la suma de conocimientos con que se habia contado hasta entónces, desaparecieron muchos, debieron alterarse los otros; y reducido todo á recuerdos estériles y nociones aisladas, la ciencia que, como se ha notado ya, no habia sido en el primer periodo de la sociedad sino una suma de conocimientos tradicionales, extendidos y conservados en toda ella por la palabra hablada; aun cuando no haya cesado de existir en lo absoluto, fué sí una mezcla confusa y embrollada de verdades truncas y errores diversos, de buenas máximas y principios corruptores, fué un todo sin unidad, una reunion caprichosa de partes sin coherencia ninguna, un hacinamiento casual de elementos heterogéneos.

CAPITULO XII.

FORMACION DE LA SOCIEDAD CIVIL.—LEGISLACION DE MOISES.—
PUEBLO JUDÍO.

Mas al tocar este punto dejamos naturalmente el estado de transicion, y llegamos á esa segunda época en que el género humano se manifiesta ya bajo el espectáculo nuevo de la sociedad civil. ¿Qué sucedió entónces? A otro estado social otros medios de comunicacion, otra extension de principios, otro sistema de aplicaciones. La promulgacion natural, la palabra hablada, las tradiciones de familia, el culto mas interior que magnífico, y mas privado que público, los principios instituyentes del matrimonio, paternidad y filiacion; en fin, máximas reducidas en número, obvias en su aplicacion, &c. &c.: he aquí lo que bastó, y mui bien al mundo en los tiempos patriarcales, en la sociedad doméstica. Pero el género humano sale de su infancia, cambia de extension, de forma y de vínculos sociales, de carácter en el mando y la obediencia, de intereses individuales y comunes, de ideas y aun de pasiones: pasa del recogimiento doméstico á la prodigiosa dilatacion del orden público; y como al hacer este tránsito perdió gran parte de su antigua riqueza intelectual y moral, según acaba de verse, ha menester nuevos resortes sociales, leyes mas visibles y permanentes, otro sistema de comunicacion, una palabra escrita que afirme la sociedad y regenere la ciencia.

Así sucedió precisamente á una seccion del género humano, porcion escogida por Dios para formar su pueblo. Dios elige á Moises para la gran mision de constituir y gobernar bajo las formas civiles esta nueva sociedad; y en medio de un aparato á par magnífico y terrible, le da por escrito la divina lei. El nuevo caudillo comprende la altura de su mision: sabe que va á comenzar una era enteramente nueva, que va á fijar para siempre los hechos y á abrir la carrera que ha de seguir en lo venidero toda la humanidad. Entónces, propiamente hablando, empezaron las sociedades que en rigor pudieran llamarse civiles, entónces empezó á vislumbrarse una comunion política: fué esta la época en que se escribió la primera página de la historia, y en que los rayos de una filosofía verdadera comenzaron á difundirse por el universo. Las leyes generales y sus aplicaciones inmediatas habian estado confiadas al poder y mesura de un padre comun; ahora se harán patentes desde una montaña y

en un punto del tiempo á todas las generaciones: los hechos hasta entónces habian subsistido en la memoria y se habian conservado en las tradiciones domésticas; no será así en lo sucesivo, no pasará esta época sin que un genio superior ate fuertemente á las cadenas de la historia los hilos rotos y dispersos de las pasadas tradiciones, consiguando para siempre en el mas antiguo de todos los libros las primeras edades del mundo y las primeras revoluciones de la tierra. Todo comienza con la sociedad civil, culto y sacerdocio público, historia, ciencias, legislacion, estados y gobiernos; y por esto Bossuet ha dicho con su acostumbrada profundidad que Moises es *el mas antiguo de los historiadores, el mas sublime de los filósofos y el mas sabio de los legisladores*.¹

Entre tanto algunos pueblos contemporáneos, como Egipto, Babilonia, Nive, Thebas, Argos, China, &c., sobre cuya historia anterior á Moises nada ó mui poco puede afirmarse con exactitud y seguridad, se gobernaban por mui diversos principios, y á lo que se cree, por máximas degeneradas de la antigua lei natural, mejor conocida ántes de la dispersion que siguió al diluvio, dispersion que sin duda es el principio de las otras sociedades diversas que á su vez estuvieron bajo el régimen doméstico, civil, &c. Pero no es de nuestro propósito ni necesario tampoco buscar el particular origen de cada Estado y empeñarnos en eruditas conjeturas sobre el modo con que fueron progresando los otros pueblos, hasta presentarse con todos los caracteres que distinguen la sociedad civil de la doméstica. Se trata de hacer ver la dependencia en que han estado constantemente de los principios revelados la sociedad y la ciencia; y para saberlo harta materia de observacion nos suministran, bajo todos aspectos, el pueblo judío y los muchos siglos que contó el gentilismo desde el tiempo de Moises hasta el primer año de la Era cristiana.

Si Dios eligió de intento un solo pueblo entre las muchas naciones que ya en tiempo de Moises poblaban la tierra, para favorecerle con el especial título de *suya* y darle una revelacion positiva, parece que se propuso, no solamente aislar del resto del mundo una nacion que fuese depositaria de las promesas, de las figuras, de las profecias y de cuanto habia de preceder al Redentor del mundo, sino dejar á la enseñanza de todos los hombres dos términos excelentes de perspectiva donde pudiera saberse por siglos y siglos de experiencia lo poco que vale la razon humana para los desti-

¹ Discours sur l'hist. univ.

nos de la sociedad, cuando no cuenta con una revelacion positiva.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que al analizar la sociedad civil se nos presenta el género humano dividido en dos porciones, que son el gentilismo y el pueblo judío; que el primero pretendió siempre gobernarse por la lei natural, y el segundo se atuvo constantemente á la revelacion positiva, y que por lo mismo, estamos en el caso de hablar de ambos, respecto de la ciencia, con la debida separacion.

¿Qué fué pues en el gentilismo la ciencia que nos ocupa? Para saberlo debemos atender primero á las costumbres generales y diversas que observaban aquellos pueblos á la sombra de las leyes, y despues á los escritos de sus filósofos.

Se sabe mui bien lo que fué la sociedad gentil bajo el aspecto religioso. El dogma de la unidad de Dios quedó reemplazado por el politeismo: subieron al cielo los vicios de la tierra, y el odio, la venganza, el zelo, la rivalidad, la envidia, la prostitucion, &c. &c., circulaban en las moradas inaccesibles con la misma abundancia y mayor ímpetu que entre los hombres. Reyes y pueblos se postraban delante de un cocodrilo ó un buci en las fértiles comarcas donde se mecieron las cunas de la humana sabiduría. En la antigua Babilonia se levantaban aquellos altares inmundos en que Vénus de Milita recibia los infames tributos de la prostitucion. Los dioses encendian en el cielo los mortales odios que asolaban la tierra, y los crueles resentimientos de estos personajes divinos hicieron suspirar tristemente al melancólico cisne que cantó con la gloria de Eneas la grandeza romana. El sacerdocio de estos pueblos era tan bárbaro y prostituido, como el culto á que presidia; y de esta manera todo el sistema religioso del paganismo era un monstruo de abominacion.

Si descendemos á las costumbres autorizadas por las leyes; si buscamos aquellos primeros principios que son vistos, y con razon, como el apoyo, la garantía y la esperanza de una sociedad; ¿cuán reducidos, y qué miserables no son los vestigios que hallamos de las primitivas reglas! Aquí vemos autorizados igualmente el infanticidio y el parricidio: allí exagerada la patria potestad hasta los derechos de libertad y esclavitud, de vida y muerte sobre los hijos: en un pueblo se ministra la cicuta para hacer morir por preocupaciones religiosas al primer sabio de la Grecia: en otro escuchamos la lira de Horacio, ó presenciarnos el entusiasmo general consagrando en una especie de culto el suicidio de Caton. ¿Y qué diremos de la sobriedad y la continencia? Recordar las fiestas de Baco y el infame culto de Vénus. La

sola celebridad que ganó Scipion por su continencia, basta para comprender la corrupcion estupenda del paganismo. ¿Qué se necesitaba, en efecto, para consignar en la historia un monumento sublime á este ilustre caudillo, por una accion tan comun en los tiempos del cristianismo, como respetar el pudor de una cautiva! Se necesitaba nada ménos que un pueblo encenagado en el fango de la mas horrorosa prostitucion.

No extenderémos mas estas ideas, porque es un hecho notorio á todo el mundo lo que fué el gentilismo, así en la religion, como en las costumbres autorizadas por las leyes. Dirémos pues una palabra sobre la filosofía del paganismo.

CAPITULO XIII.

CONTINUACION DE LA SOCIEDAD CIVIL.—LA FILOSOFÍA Y LA LEGISLACION ENTRE LOS GENTILES.

Siguiendo los movimientos de la civilizacion antigua por todas las diferentes líneas que recorrió, descubrimos aún las huellas de aquella multitud imponente de filósofos comprendidos en todos los siglos que discurrieron desde Thales de Mileto hasta el orador romano. Es constante que la ciencia moral, tomada desde las facultades del espíritu y conducida hasta los principios de la sociedad, ocupaba de preferencia la atencion de los genios mas ilustres. ¿Mas qué cuadro nos presenta en sus opiniones y discursos esta imponente multitud que dispuso tantas veces de la suerte de los pueblos, que afiló las espadas de los antiguos capitanes, y que siempre vacilante en la certidumbre y aplicacion de sus principios, tan pronto colocaba al despotismo bajo el solio, como le declaraba la guerra; tan pronto daba fueros á la nobleza patricia, como hacia brotar las repúblicas de las cenizas de los tronos! Egipto conquistadora y conquistada, Babilonia sábia y embrutecida, Grecia monárquica y republicana, Roma esclava, libre y otra vez esclava: he aquí las producciones diversas de las antiguas doctrinas. ¿Pero cuál es el sistema combinado de principios y operaciones que ofrece á nuestra admiracion y respeto esta inmensa república de filósofos? Tan opuestos en sus sistemas como exclusivos en

sus pretensiones, no pudieron jamas hallarse de acuerdo; y en vez de un dominio universal á que cada uno aspiraba, solo vemos reinar allí la anarquía del pensamiento, peor mil veces que la anarquía de las armas. Es mui triste ver ese afán perdurable venir á concluir por último en errores y absurdos, y nada consolador el cuadro de un filósofo cuyo genio se admira y con justicia por solo haber columbrado de un modo imperfectísimo algunas de aquellas verdades que la revelacion positiva habia hecho penetrar en otros pueblos en su integridad y luz hasta las chozas miserables de la gente rústica. Pero el hecho es que un filósofo á quien toda la antigüedad llamó divino, autorizaba con su filosofía la comunidad de las mugeres; que otro filósofo fundó la teoria del mundo en el fortuito concurso de los átomos; otro levantó sobre el deleite de los sentidos el templo de la virtud; otro buscaba en el orgullo una garantía para conservar la severidad de sus máximas; estos predicaban el suicidio, aquellos el desafío; quienes confundían el bien y el mal moral; quienes por último, á la vista de tantas inconsecuencias y tantos errores, iban á buscar un asilo á la duda general, negando la existencia y hasta la posibilidad de la certidumbre.

Hemos pasado, aunque mui rápidamente, la vista por el cuadro que presentaban la sociedad y la ciencia durante las épocas mas ilustres del paganismo. La primera pasaba por legítimas las abominaciones mas palpables en su religion y en sus costumbres: la segunda vivió siempre en el pais de las conjeturas, y abrió sus puertas á todas las contradicciones de una razon extraviada, á todos los sofismas de una razon orgullosa y á todas las quimeras de una razon ilusa. Cierto es que se conocian algunas verdades; pero eran unas verdades reducidas en su número, como los restos miserables que pueden recogerse despues de un naufragio comun; alteradas en su esencia, como se ofrece á la vista un edificio cualquiera tras del prisma que analiza la luz; monstruosamente confundidas en sus combinaciones, como el hermoso y puro rocío que baja de los cielos, al precipitarse en un estanque fangoso. De esta manera, vemos inútilmente empleados los esfuerzos de tantos sabios para suplir por sí mismos la gran pérdida que hizo la sociedad en su primera transición: sus escritos han quedado como brillantes recuerdos del genio y del talento; mas no como los grandes reservorios de la verdadera sabiduría.

¿Qué faltaba pues entonces á la ciencia para ser lo que debia esperarse en pueblos tan antiguos, tan ilustres, tan fécondos en acontecimientos; en pueblos, por último, que vieron

figurar allí todas las escenas políticas! Para saberlo retrocedamos un tanto: consultemos la historia de ese otro pueblo, que al pasar á ser un Estado, se constituyó inmediatamente bajo la palabra escrita del Supremo Legislador de los hombres.

Sin duda que es un espectáculo mui sorprendente el que ofrece á la contemplacion del filósofo esta Legislacion judía atravesando magestuosamente por todos los siglos, salvándose de los naufragios, triunfando de todas las vicisitudes y sobreviviendo á las producciones diversas de los mas célebres legisladores de la antigüedad. Descendieron estos al sepulcro y arrastraron con sus cenizas aquella imponente autoridad que concilian en favor de ciertos personajes el genio y el valor: sus leyes quedaron relegadas para siempre al comun asilo de las antiguas memorias; y si las refiere hoy el erudito en sus disertaciones académicas, cuentan ya muchos siglos de haberse perdido para el gobierno de las naciones. “ En medio de esta ruina general, dice el Marqués de Pas-
“ toret, se ven con admiracion y pasmo en un rincon de la
“ Asia, bajo de un clima poco fértil y entre bosques y mon-
“ tañas, doce pequeñas tribus sin fuerza, sin opulencia, y
“ muchas veces sin libertad y aun sin patria, libertarse del
“ naufragio de los siglos y de los imperios. Mínos, Sesós-
“ tris, Licurgo, Numa, Solon y Zaleuco dejaron de ser res-
“ petados y obedecidos, y la legislacion de Moises sobrevi-
“ ve á las de todos los pueblos de la tierra. Desterrados
“ de todos aquellos lugares que por mucho tiempo parecian
“ estar destinados á solos los descendientes de Jacob, dis-
“ persos por todas las regiones del mundo, sin tener sobe-
“ rano, hogar ni protectores, comprando á peso de oro el de-
“ recho natural de asilo y de hospitalidad, y rodeados por
“ todas partes de opresion y de infamia, los Hebreos conser-
“ van todavía despues de mas de tres mil años aquella legis-
“ lacion sagrada. No ha habido ningun pais en que las le-
“ yes no hayan sido alteradas por las circunstancias de los
“ tiempos: en todas partes han experimentado aquellas vi-
“ cisitudes que traen consigo las revoluciones de las costum-
“ bres y de los gobiernos; pero las de los Judíos han per-
“ manecido siempre inmutables. Las multiplicadas derro-
“ tas que estos padecieron, su larga servidumbre, las ame-
“ nazas, tormentos, promesas seductoras, la necesidad de
“ una vida errante y fugitiva, la suma desdicha y miseria
“ á que se han visto reducidos, nada han mudado en ellas:
“ por mas que el pueblo Hebreo haya sido, digámoslo así,
“ suprimido de entre los demas y degradado política y ci-

“vilmente, sus leyes siempre constantes no han sufrido alteracion alguna.”¹

¿Cómo explicar el misterio de esta prodigiosa inmutabilidad que admiramos con justicia en la legislacion hebrea? Subiendo á su principio. ¿Qué vemos pues en el origen de esta famosa legislacion? La revelacion explicita que de ella hizo Dios al pueblo judío por el ministerio de Moises, y los caracteres esenciales de perfeccion que en ella resplandecen. Opongamos ahora leyes á leyes, pueblos á pueblos y costumbres á costumbres. La legislacion Judía parte de la unidad de Dios, y salva la sociedad de los estragos del politeismo; parte de la soberanía de Dios, y salva la sociedad de esa política bastarda que atempera las doctrinas á las circunstancias, y haciendo que el hombre gobierne á su propio nombre, dilata con una mano los límites de la usurpacion, y aglomera con la otra los elementos de la anarquía: parte del verdadero culto y del verdadero poder, y salva la sociedad de los choques temibles de la política con la religion, uniéndolas con vínculos tan estrechos como los que unian á Moises con Aaron: viniendo de la fuente de la santidad misma, consagra en las costumbres el culto del pudor, los derechos y deberes de la paternidad, el fruto precioso del trabajo, la sobriedad &c.: partiendo de la eterna sabiduría, la verdad está cubierta con la égida de la religion, y la justicia queda guarecida con la lei hasta en las regiones ocultas del pensamiento, á donde no puede llegar la vista de los filósofos ni el poder de los monarcas.

Comparando pues ambos pueblos bajo sus aspectos generales, se ve que el uno tributaba el verdadero culto á la Divinidad y el otro un culto monstruoso y abominable; que el uno conservó la unidad de principios en su sacerdocio, y el otro vió aparecer el sacerdocio bajo formas tan diversas como los intereses y las pasiones; que el uno conservó inalterables los derechos y deberes de la paternidad, y el otro vió sacrificar mil veces hijos y padres á nombre de las leyes, de la naturaleza y aun de las pasiones políticas; que el uno miraba como un ataque á la Divinidad la impureza, y el otro sacrificaba el pudor en las aras de los dioses; que el uno respetaba los juramentos y el otro les daba un valor siempre relativo al crédito de las divinidades, segun las circunstancias y los tiempos; que para el uno el robo fué siempre un crimen y para el otro llegó á ser una virtud; que el uno, finalmente, conserva inalterable su lei cuando lleva mas de diez y ocho

¹ Histoire de la legislation. Legis. des Hébreux chap. XXXIII.

siglos de vivir sin patria, y el otro vió nacer y morir tantas leyes como legisladores tuvo en su seno: y como el uno se ha gobernado siempre por el principio revelado, y el otro por la luz de la razon, podemos afirmar que si los pueblos del paganismo, á pesar de su cultura, de su saber, de su experiencia, de sus artes y de su poesía, estuvieron muy atras en materia de legislacion, esto debe atribuirse exclusivamente á que no buscaban en la revelacion positiva los principios verdaderos de la ciencia.

CAPITULO XIV.

CONDUCTA DEL PUEBLO JUDÍO CON LA LEI CRISTIANA.—DEDUCCION FINAL.

Igual fué la suerte que corrió la ciencia en el pueblo judío, que con tener una legislacion tan firme, debió hacer los mayores progresos en el importante estudio del hombre y de la sociedad? Hagamos á este propósito una breve observacion.

El pueblo judío tenia una legislacion revelada y tan permanente como se ha visto: esta legislacion estrechaba de una manera esencialísima el sacerdocio con el imperio: Aaron era hermano de Moises, y estos vínculos parecian indicar los que unian entónces, y debian unir siempre, á la sociedad religiosa con la política. En consecuencia la legislacion judía era la clave de una Jurisprudencia universal. Pero si los principios de esta ciencia estuvieron constantemente fijos, ella no siempre tuvo allí la misma perfeccion. Nunca los principios contienen explícitamente las consecuencias ni las aplicaciones; consecuencias que la razon deduce, y aplicaciones que las circunstancias y los hechos motivan. Principios deducciones, aplicaciones: he aquí el conocimiento teórico-práctico de la lei general, y el gran cuerpo de la ciencia: los primeros son obra de Dios, las segundas obras del entendimiento, las terceras obras del poder. Luego pueden los principios conservarse aun conocidos, y no existir la ciencia, ó si acaso, existir alterada y monstruosa. He aquí lo que sucedió precisamente al pueblo judío desde que ya empezó á aproximarse á la plenitud de los tiempos.

La ciencia social, ó sean los conocimientos íntegros de todos los principios que gobiernan la sociedad bajo su doble aspecto de política y religiosa, debió recorrer una línea de per-

fectibilidad, cuyo primer extremo estaba en Moises, y el último en Jesucristo; pero recorrió otra muy diversa, que todavía se prolonga fuera de la sociedad cristiana. Esta ciencia era progresiva por su naturaleza, como la religion y legislacion judía, destinadas á recibir su última perfeccion y consumacion absoluta de Jesucristo. La legislacion, el sacerdocio y el culto judío eran figurativos y no absolutos: la historia toda era profética. A medida que los tiempos iban progresando, debian irse recibiendo nuevas luces: los acontecimientos eran ménos oscuros, las profecías mas minuciosas, las leyes mas universalmente aplicables &c. &c.; y todo debió suceder de manera que, al predicarse el Evangelio é incorporarse la lei escrita en la lei de gracia para recibir su consumacion, el pueblo judío guiado por su creencia viniese á su turno á tomar suavemente el nuevo carácter que le comunicaba Jesucristo. Mas no sucedió así, y esta es la mejor prueba de lo mucho que retrogradaba la ciencia, á medida que se adelantaban los tiempos á su plenitud.

¿Cómo explicar esta ceguera? Así como la parte culta del gentilismo propendia generalmente á sacar de su propia razon los principios y las reglas que habian de gobernar la sociedad; así tambien el pueblo judío propendia naturalmente, por motivos diversos que no es necesario exponer, á regirse constantemente por las inspiraciones exclusivas de la autoridad. Este espíritu forma sin duda el carácter distintivo del pueblo judío, como lo manifiesta claramente su historia. ¿Qué debía resultar de aquí! Lo que sucedió precisamente. Mientras fué conducido por Moises, y permaneció dócil á la voz de los profetas, conocia y aplicaba la verdad; mas cuando se enturbió ya la fuente de la doctrina, es decir, cuando empezaron á enseñarla ciertos rabinos que, ó por interés ó por orgullo, alteraban con sus comentarios y aplicaciones, si no precisamente el sentido de la lei general, á lo ménos la inteligencia verdadera de las profecías y el enlace natural de los acontecimientos que debian dirigir el espíritu á reconocer los tiempos de plenitud y á someterse al Evangelio; desde entónces la razon del pueblo experimentó las consecuencias forzosas de su adhesion indiscreta á la autoridad. Si hubiera hecho uso constantemente del criterio metafísico, físico y moral, que aunque en porciones desiguales, está y ha estado constantemente distribuido entre la inmensa mayoría de toda la especie humana, habria llamado á juicio la enseñanza de sus rabinos, tirado las líneas que separan la verdad de la impostura, conservado la pureza de su lei, ligado los acontecimientos con las profecías, recono-

cido los caracteres divinos del Evangelio, y ofrecido en sí mismo á las sociedades modernas las primicias del cristianismo.

El Evangelio, tan sublime en sus misterios como accesible y obvio en sus motivos de credibilidad y en las pruebas evidentes de su origen divino, no exige sin garantía ninguna el sacrificio del entendimiento, y la mayor prueba de esto es su maravillosa propagacion y los triunfos completos que obtuvo sobre la gentilidad. ¡Cosa admirable! El pueblo gentil sin contar con revelacion, profecías ni sacerdocio verdadero, sumergido en los horrores del politeísmo y abandonado siempre á la razon de sus filósofos, se rinde al Evangelio, cae dócil y humilde al pié de la Cruz; mientras el Judaismo, depositario de las promesas, testigo de las maravillas de Dios, heredero de la revelacion de Moises, pueblo escogido y como educado á propósito para formar la nueva sociedad, se ciega, se obstina, y al cabo de diez y ocho siglos permanece adherido á sus errores y fuera del templo cristiano. ¿Cómo explicar este pasmoso contraste! Muy fácilmente: el gentilismo aplica su criterio, reconoce la Divinidad de Jesucristo, adopta el Evangelio, y entra gustoso en el seno de la Iglesia: el judaismo no raciocina, no aplica ningun criterio; ve con los ojos de sus sacerdotes y entiende con la razon de sus rabinos: en vano se obran prodigios á su presencia, en vano escucha una moral divina, en vano le muestra frecuentemente Jesucristo el cumplimiento de las profecías y la realizacion de las figuras: pues no quiere entender ni saber otra cosa, que lo que le afirmaban sus sacerdotes y sus rabinos. Si el judaismo pues permaneció rebelde, es porque no contó con la verdadera ciencia, es decir, porque aunque dueño de principios evidentes é infalibles, ni dedujo las consecuencias legítimas, ni llegó á hacer las aplicaciones naturales: si incurrió en esta falta, es porque defirió ciegamente á la autoridad de sus rabinos, y de consiguiente, porque no unió, dentro de los términos precisos, la razon natural con los principios revelados.

De estas dos observaciones resulta, que si en ambos pueblos y durante tantos siglos no fué la ciencia que nos ocupa lo que debia esperarse de la eminente cultura de los gentiles y de la revelacion divina de los judíos, es porque ni los primeros contaron con los principios revelados, ni los segundos hicieron uso recto y constante de su criterio natural: con lo cual queda demostrado que la union del Derecho natural con el divino positivo fué una necesidad filosófica durante estas épocas diferentes y prolongadas de la sociedad civil.

CAPITULO XV.

EL CRISTIANISMO.—LA SOCIEDAD POLÍTICA.—HECHOS DOMINANTES EN LA HISTORIA MODERNA.—DISTRIBUCION DE ESTAS OBSERVACIONES HISTÓRICAS, SEGUN LAS EPOCAS MODERNAS.

Entremos ya en la tercera época en que aparecen juntamente sobre la tierra la religion cristiana y los principios de la sociedad política. Las ideas legítimas que constituyen la noción cabal que debe tenerse de la *sociedad política*, no están limitadas al simple hecho de existir diferentes sociedades civiles: es necesario que formen una sociedad general unida por los vínculos visibles de derechos y deberes reconocidos y proclamados, y por la sumision comun á la autoridad infalible de una lei divina, inmutable y eterna. Esto no sucedió, rigurosamente hablando, sino en consecuencia del cristianismo. Este por lo mismo nos abre los fastos y nos muestra los grandes y poderosos resortes de la sociedad política. He aquí un aspecto nuevo en que el género humano se nos muestra en su mas alto punto de madurez, y el cual debe ser examinado profundamente para acabar de conocer el verdadero estado de la ciencia social.

Cuando Jesucristo vino á la tierra, lejos de haber hecho las naciones diferentes que la poblaban generales progresos hácia la perfeccion social, presentaban inconcusamente el aspecto deplorable de una decadencia en extremo lastimosa. Roma habia perdido sin duda en virtudes y sentimientos cuanto habia ganado en extension por el número de sus conquistas. No era sin duda bajo el cetro de Octavio lo que habia sido bajo la custodia tutelar de Numa. El valor, la constancia, la sobriedad, la economía severa, el mismo patriotismo, rasgos todos característicos de este pueblo en otro tiempo, y cuya decadencia miserable hacia prorumpir en tan amargas quejas al austero Caton, estaban entónces del todo reemplazadas con una pesada laxitud, con la gula, el placer, la ligereza, y aun cierta especie de indiferentismo político. Es un contraste mui digno de notarse el que vino á ofrecer esta reina destronada, cuando despues de haberse consagrado con tan noble vigor y tan osado ardimiento al culto de la libertad, parecia experimentar un placer indefinible en acariciar el freno que le presentaban sus últimos tiranos. No tenemos pues nada que suprimir, en la época referida, de lo mucho que hemos indicado sobre la anarquía filosófica, la

ruina de las costumbres, la tosquedad é infamia del culto, las imposturas é indignos manejos del sacerdocio, la versatibilidad, insuficiencia y barbarie de la legislacion, la monstruosidad misma de las ciencias, y todos los absurdos, errores y crímenes generales que habian manchado constantemente al paganismo.

En cuanto al pueblo judío, debemos advertir que nunca era ménos á propósito para ejercer algun influjo favorable en el paganismo. El cetro habia salido de Judá, y el pueblo escogido era ya tributario del Capitolio. En segundo lugar, la legislacion de Moises, exclusivamente reducida á las exigencias particularísimas de la nacion judía, no era la que Dios tenia reservada para someter á su imperio todas las generaciones. En tercer lugar, esta misma lei habia perdido ya mucho del influjo que pudiera ejercer, no solo por la muerte política del pueblo que regia, sino porque este mismo presentaba el aspecto de la mas triste degeneracion. Adherido, digámoslo así, á la corteza de la lei, ya no se ocupaba en su espíritu. El desórden de las costumbres atrajo necesariamente el de las ideas. Ese pueblo mostraba un zelo material, digámoslo así, por la conservacion de su antiguo código; y tan rebelde, á causa de sus pasiones, á las suaves inspiraciones de su lei y de su historia, como enorgullecido á causa de esta posesion, en verdad inapreciable, ni era capaz de producir una regeneracion intelectual y política en los numerosos pueblos del paganismo, ni estaba dispuesto, como su historia posterior le ha confirmado, á entrar á la parte con este en la posesion de los bienes infinitos que la nueva lei trajo á la tierra. Estas sencillas observaciones prueban que la sociedad religiosa y política en ambos pueblos, agitadas por principios contradictorios, pero igualmente ruinosos, sufrían una crisis general, una crisis violenta, una crisis que sin un remedio sobrenatural, es decir, sin un remedio superior á los elementos con que contaban ambas, el mundo intelectual habria vuelto á la barbarie, el mundo moral habria descendido á los últimos abismos de la corrupcion, y el mundo político no habria contado ya con mas principio que la guerra y la anarquía.

Era pues necesario hacer entrar á todas las naciones en un nuevo círculo de ideas y de sentimientos, y someter á la razon de los pueblos y de los sabios á la influencia de un principio, uno, infalible y fecundo: uno, para conquistar el imperio de la verdad, perdido por la division de las doctrinas; infalible, para asegurar su permanencia contra los embates reiterados de esa filosofía bastarda, que renaciendo de

sus propias cenizas y tomando el traje de la época, nunca deja de aparecer; fecundo, para comprender todas las relaciones, distribuir todos los recursos intelectuales, esparcir liberal é indefinidamente las luces todas, y proveer, en una palabra, á todas las necesidades de la humanidad. Era necesario un principio que abarcase al mismo tiempo todas las verdades y todas las máximas, es decir, que suministrase una verdad práctica capaz de mejorar la suerte de los hombres, una verdad confirmada con ejemplos sublimes. Debía venir unida esta verdad con virtudes superiores al hombre y exentas de toda mancha. Se necesitaba un hombre divino que la anunciase con su palabra, la confirmase con su ejemplo y la afirmase con su poder; un hombre que unido con todos los pueblos por el vínculo de la humanidad, y unido con Dios por el de la Divinidad, pudiera estrechar el cielo con la tierra: "que midiese con su mirada todo el universo, como dice Lactancio; que con una mano destruyese el antiguo pueblo, y fundase el nuevo con la otra; que abarcase las generaciones con sus brazos extendidos, que abatiese toda altura, é hiciese caer pueblos y reyes al pié de su trono."¹ Todo sucedió así: este hombre Dios es Jesucristo; ese trono es la cruz; su punto de partida es el cielo; el teatro de sus victorias la tierra; sus legiones doce pobres pescadores; sus armas la palabra y el ejemplo. Nace en un establo, y con él una Era nueva, continuada ya por diez y nueve siglos. No asistió á las escuelas filosóficas; pero á los doce años de su edad hizo enmudecer en la Sinagoga á la humana sabiduría; no se mecía en la cuna de los príncipes; pero recibió desde su establo los homenajes de los reyes: no tuvo un poeta que cantase su nacimiento; pero vinieron á hacerlo los coros de los ángeles, brindando con este acontecimiento gloria á los cielos, paz á la tierra: no resistió á la indigencia; pero abrió las arcas del opulento á toda la especie humana; no rehusó los trabajos y fatigas anexas á los hombres; pero curó á los enfermos, alimentó á los hambrientos y abrió los sepulcros para que los muertos volviesen á la vida. Quiere morir, se entrega á la rabia del pueblo que le persigue, muere; pero la naturaleza le llora, el hombre le admira, el impío le confiesa, el magnate le teme, el universo se inclina, la tierra le adora: muere, y de su sangre manan esas virtudes inmensas que humillan á los tiranos con la constancia de los mártires, y avergüenzan al paganismo con la pureza de las vírgenes: muere, y su poder

1 Citado por Boulogne.

brotó de su tumba, conquista el entendimiento y somete las potestades de la tierra: muere, y como lo anunció, todo quedó felizmente consumado; renace la verdad, aparece la virtud, se arrasan los templos del paganismo, se transforma la sociedad, nace el Derecho, un nuevo pacto une á las naciones, la humanidad se estrecha con la guerra, el poder queda divinizado y la obediencia queda santificada.

Charle cuanto quiera la farsa filosófica, el género humano renació para las ciencias y para la virtud con el cristianismo; pasó de las sombras á la luz, del egoísmo á la caridad, y de la muerte á la vida.

A excepcion de un corto número de espíritus alucinados, cuya insoportable mediocridad los hace desesperar de adquirir un renombre alistándose bajo las banderas de la verdad, todo el mundo conviene sin dificultad alguna, en que la edad moderna, esto es, la Era cristiana, tiene un carácter propio que le imprimió el Evangelio; que la promulgacion de éste cambió la faz del universo; que todo quedó refundido en los nuevos principios; ciencias, artes, civilizacion, costumbres, leyes, moral y política; que los mismos errores cambiaron de aspecto y de sistema; que esta nueva luz, salida de Belen ha penetrado hasta los puntos mas recónditos de la tierra; y que los mismos pueblos que no la reconocen aún, obedecen sin sentirlo al movimiento general que ha comunicado este grande acontecimiento á las sociedades modernas.

Hagamos ya las convenientes aplicaciones. El establecimiento del cristianismo nos presenta dos objetos dominantes: una nueva lei y un nuevo Legislador. Este hace cuanto es necesario para demostrar la divinidad de aquella: confirma con milagros el origen divino de su mision, y derrama su sangre para sellar su lei. Esta lei es una revelacion positiva, es el gran resorte que todo lo ha transformado: apareció ella, y la razon humana reconoció su impotencia y quedó convencida de impostura. ¿Cuáles debieron ser pues desde entónces los verdaderos principios de la ciencia social? ¿O adoptaba esta la revelacion positiva, ó no: si lo primero, fué lo que debió ser; si lo segundo, retrogradó muchos siglos, ó por lo ménos quedó estacionada. En efecto: si todo cambió con el cristianismo, y si el cristianismo se funda en el principio revelado, este principio es la clave de los conocimientos modernos en el órden político y moral. Prescinda la ciencia de este principio, y no podrá por lo mismo dar un paso. La ciencia debe subir al origen de esa renovacion que sufrió la sociedad; este origen es el cristianismo.

Tom. I.—70.

mo, y éste estriba en la revelacion positiva: luego el cristianismo es en primer lugar una necesidad histórica para la ciencia. La ciencia no está reducida á la simple exposicion de los hechos: debe analizarlos, hacer ver sus íntimas relaciones y revelar al mundo los medios exquisitos, las causas legítimas del cambio general que produjo el Evangelio; debe justificarlas, manifestando la influencia directísima de este nuevo código en la perfeccion del individuo y en el bienestar de la sociedad. Hacer esta manifestacion y asociar continuamente la revelacion y el raciocinio, es una misma cosa; y como todo esto no podía verificarlo la ciencia, sino por los medios referidos, resulta comprobado que la revelacion positiva fué una necesidad metafísica para la ciencia que nos ocupa. Exponer los hechos y explicar sus causas, he aquí todo el oficio de la filosofía: lo primero comprende la parte histórica; lo segundo, la parte metafísica: si pues la union de los principios naturales con los principios revelados, segun acaba de verse, es una necesidad histórica y metafísica para la ciencia de que se trata, la mas estrecha deducccion nos conduce á reconocer que fué por lo mismo una necesidad filosófica.

CAPITULO XVI.

RELACIONES DEL CRISTIANISMO CON LA SOCIEDAD POLITICA, O SEA
INFLUENCIA CIENTIFICA DEL PRINCIPIO RELIGIOSO EN
LA SOCIEDAD UNIVERSAL.

Durante los diez y nueve siglos que está para contar la Era cristiana, la sociedad religiosa y política han experimentado revoluciones diversas: la ciencia las ha sufrido á su turno, y en esta carrera de azares y vicisitudes el filósofo recoge de paso las luces que necesita para descubrir el verdadero estado de la época actual, y calcular lo que debe ser la ciencia para satisfacer las necesidades imperiosas de la sociedad presente. He aquí el último punto de vista bajo que deseamos colocar la importante cuestion que nos ocupa.

En el cuadro comparativo que nos ofrece la sociedad general, bajo el aspecto religioso y político, desde el nacimiento del cristianismo hasta nuestros días, hallamos hechos y deducciones en cuya prolongada serie se nos ofrecen pruebas concluyentes de la verdad que pretendemos demostrar. El primer hecho es que la civilizacion, las artes y las cien-

cias han seguido siempre las huellas del cristianismo, han vivido con él y han desaparecido igualmente de todas las naciones que le han abandonado. La deducccion inmediata de este hecho, que no puede negarse sin rehusar el asenso debido á la verdad histórica, es que la revelacion positiva consignada en el Evangelio debe mirarse como la verdadera luz del individuo y de la sociedad; que con ella todo se ilumina, y sin ella todo se oscurece; que ella encierra las reglas de la conducta y los principios de la sociedad. He aquí una prueba concluyente de que la revelacion cristiana es una necesidad filosófica para la ciencia.

El segundo hecho es que “la religion cristiana, como dice Chateaubriand, es siempre del siglo que ve pasar, sin pasar ella nunca.” Las ciencias hechas casi estacionarias en la antigüedad, han recibido un impulso rápido de este espíritu apostólico, que apresuró el desmoronamiento del viejo mundo, al paso que todos los pueblos donde ha dejado de existir el cristianismo han visto aparecer de nuevo la esclavitud y la ignorancia. Luz cuando se mezcla en las facultades intelectuales, sentimiento cuando se asocia á los movimientos del alma, la religion cristiana crece con la civilizacion y marcha con el tiempo. . . . La moral evangélica, razon divina, apoya la razon humana en sus progresos hácia un objeto que todavía no ha conseguido tocar. Despues de haber atravesado las edades de tinieblas y de fuerza, el cristianismo ha venido á ser en los tiempos modernos la perfeccion de la sociedad.”¹ Este hecho nos conduce á reconocer con todos los caracteres de la evidencia una verdad que merece ser desarrollada, y es, que el cristianismo es esencialmente progresivo. Sus principios son pocos, están invariablemente fijos y forman un conjunto tan cabal y perfecto, que no admite aumento ni sufre disminucion. A nadie le ha ocurrido hasta ahora la extraña idea de añadir ó quitar principios elementales y constitutivos al Evangelio, sin desnaturalizarle por el mismo hecho, trastornar la razon y dar puerta franca á todos los errores. Pero estos principios encierran consecuencias y aplicaciones innumerables que no estuvieron á la vista del hombre desde el tiempo en que aquellos fueron revelados: consecuencias que va multiplicando la razon humana con vista de las circunstancias y en fuerza de su empeño en conocer y profundizar las verdades reveladas, y aplicaciones que la sociedad hace á medida que reconoce

¹ Chateaubriand. Discours prononcé devant le Conclave, le 10 mars 1829.

la influencia que en ella ejerce el cristianismo, que enlaza las analogías descubiertas en el curso de los acontecimientos, y que se siente agitada por el vehemente y progresivo impulso de sus instintos y necesidades mas imperiosas. Por esto ha dicho con su acostumbrada profundidad el sabio autor de la Legislacion primitiva, que el "cristianismo, desde la publicacion del libro que contiene el germen de todas las verdades morales ó sociales, hasta las actas de sus últimos concilios y los escritos de sus últimos doctores, no es mas que un largo desenvolvimiento de la verdad. Sus primeros doctores, dice, conocian todas las verdades que nosotros; pero no conocian de estas verdades sino lo necesario para el tiempo en que ellos vivian: al paso que nosotros conocemos ademas lo que ha venido á ser necesario para el nuestro."¹

De este hecho resulta que los conocimientos derivados de los principios contenidos en la revelacion, crecen á medida que se adelantan los siglos: siendo pues la ciencia que nos ocupa una derivacion filosófica del cristianismo desde que este se publicó, cada dia le es mas necesario asirse del Derecho divino positivo. Mas para dar mayor claridad á esta consecuencia, conviene hacer una importante observacion. Estos principios revelados tuvieron una época en que formaban sin contradiccion el espíritu general de las naciones cristianas, y otra en que comenzaron á ser el objeto de acaloradas, furiosas y aun sangrientas disputas. Durante la primera, el entendimiento podia caminar sin grandes preparativos: no habia menester de asirse tan fuertemente del Evangelio, de estudiar mui detenidamente sus muchas relaciones, ni de verle bajo todos sus aspectos: le bastaba obedecer al movimiento simultáneo de la sociedad, para caminar por el buen camino y no descender al abismo de las contradicciones y de los errores; porque la creencia era uniforme, y no se presentaban de ordinario grandes escollos á la superficialidad de los conocimientos. Se creia mas y se raciocinaba ménos; y por lo mismo bastaba la exposicion metódica de los dogmas y las leyes reveladas para cubrir todas las necesidades de la ciencia social. Pero desde que comenzaron á figurar en la escena ciertos genios turbulentos que minaban uno ó mas artículos fundamentales de la creencia, y á rennirse los famosos concilios que hacian enmudecer á todos los herejes, explicando y definiendo las verdades que tanto se combatian, la ciencia debió ser mas cauta y desconfiada, debió profundizar mas el Evangelio, compren-

1 Bonald. Leg. prim. Lib. 1, Chap. VIII, note h.

der mejor la armonía perfecta de sus principios con nuestras relaciones individuales y sociales, para evitar las redes que no dejarían ya de tenderle las cavilaciones fecundas é ingeniosas de los sofistas; y como estos parecen multiplicarse á medida que se adelantan los tiempos, nunca es mas necesario que al presente unir el Derecho natural con el divino positivo.

La verdad es una, invariable y eterna; es de ayer, es de hoy y de todos los siglos. Emanacion purísima de la inteligencia divina, es inalterable por esencia, y es hoy lo mismo que siempre ha sido y que será constantemente. El error es múltiplo, variable, temporal: no es hoy lo mismo que fué ayer, ni lo que será en las épocas venideras. Emanacion confusa de la razon extraviada del hombre, cambia constantemente de principio, de rumbo y de objeto; se reviste de todas las formas de las pasiones, y se atempera siempre á los intereses y á las circunstancias. El camino de la verdad es siempre uno, al paso que el error circula por muchas órbitas y traza diferentes líneas. ¿Qué resulta de aquí? Que á medida que una verdad es atacada, crece el peligro de extraviarse en el camino de la investigacion; y que este extravío será por lo mismo inevitable, si no se afirma constantemente la razon mas y mas en los eternos é inmutables principios de la ciencia que cultiva. Estos principios han sido siempre necesarios; pero el profundizarlos suficientemente, el comprenderlos bien, el asirlos con toda la fuerza del convencimiento, no ha sido siempre igualmente necesario. En los primitivos tiempos bastaba adquirirlos tradicionalmente y conservarlos de buena fe: en los siglos de las herejías fué ya preciso considerarlos bajo sus relaciones científicas: en las épocas de cisma, bajo sus relaciones sociales: en las épocas de confusion y trastorno, en que ya todo se ha combatido, ha sido ya indispensable verlas bajo todos sus aspectos, en todas sus relaciones, en todo el sistema de sus pruebas. Estas épocas últimas todo lo comprenden, pues que todo lo niegan: los elementos del cisma, porque no conceden autoridad á la Iglesia; las herejías todas, porque combaten todas las verdades: por lo mismo, la ciencia del hombre y de la sociedad, la ciencia del Derecho universal renne en sí todo género de necesidades, y por tanto, nunca ha podido afirmarse con mayor exactitud que al presente, que la union del Derecho natural con el positivo divino es una necesidad filosófica para la ciencia.

¿Se quieren pruebas prácticas de esta verdad? Echemos una ojeada rapidísima sobre la historia. En los fastos del

cristianismo se ofrecen á nuestra meditacion cinco épocas tan fecundas en acontecimientos como abundantes en luces para descubrir la necesidad suma en que nos hallamos hoy de unir mas estrechamente que nunca las inducciones y deducciones del raciocinio con los misterios y dogmas del Evangelio. Este código de infinita perfeccion, que ha salvado tantas veces al género humano de la barbarie y de la esclavitud, que ha inspirado constantemente al entendimiento y sostenido la marcha de la razon, es tambien el único puerto de salvamento para la sociedad presente, amenazada con los estragos funestos del indiferentismo religioso y aun político. La primera de estas épocas abraza los tres primeros siglos de persecucion: la segunda comienza con la paz de Constantino; la tercera da principio con el cisma de Inglaterra; la cuarta comprende la confusion ruinosa y sangrienta en que sumergió á la sociedad el siglo XVIII: la quinta es nuestro siglo.

CAPITULO XVII.

LOS EMPERADORES Y LOS MARTIRES.

Durante la primera de estas épocas el mundo estaba dividido en dos partes: figuraba en la primera la sociedad santa, extendida notablemente por todo el mundo; y en la segunda una turba frenética sojuzgada por la rabia y desesperacion que le causaba la violenta ruina de sus máximas y el incendio voraz que cobijaba ya sus templos, sus altares y sus dioses. Como era de esperarse, el amor y el odio se dividian entónces el universo: el amor obraba prodigios de constancia en los discípulos de Jesucristo; el odio inflamaba los últimos restos del paganismo, é inspiraba incesantemente al genio de la crueldad. No eran estos siglos de controversia. El nuevo pueblo deseaba ménos raciocinar que padecer, y el antiguo estaba mui dominado por las pasiones, para que diese alguna tregua á las inspiraciones tranquilas de la verdad. Por otra parte, estos tres siglos, cuya huella quedó marcada con un torrente de sangre, eran lo que debian ser en los designios altos del Pontífice de la Nueva Alianza. Pueblos embrutecidos, sabios ilusos y orgullosos, naciones enteras corrompidas en masa, habian menester sin duda, para inclinar su frente delante de la Cruz, pruebas mas ostensibles, mas elevadas y mas omnipotentes, si así pode-

mos llamarlas, que las que suministran al entendimiento mas rebelde los raciocinios concluyentes que demuestran el dogma. Reflexiónese que se trataba de convencer, no solo el entendimiento, sino tambien el corazon; y el corazon, no de un individuo, no de una clase, sino de pueblos enteros profundamente hundidos en la corrupcion y en la ignorancia de los verdaderos principios. Podian las nuevas luces triunfar de los errores antiguos; pero solo el espectáculo constante de las mas altas virtudes, rendir y avasallar la fuerza tiránica de las pasiones públicas. Tal debia ser la marcha de la Iglesia; y en la historia de su propagacion debian figurar los verdugos ántes que los herejes, y los mártires debian preceder á los padres controversistas. Cierto es que no faltaron entónces ni impugnadores ni apologistas; pero no fué la controversia el carácter dominante de esta primera época de la sociedad cristiana, y por lo mismo, la doctrina preponderaba principalmente por la intensidad heroica de los sentimientos con que la conservaban y trasmitian los primeros fieles. No es por lo mismo esta la época donde hemos de comenzar á hacer sentir la influencia prodigiosa de la revelacion en la sociedad política, y por consiguiente, en la legislacion y en la ciencia.

Vengamos pues al establecimiento de la paz, á la feliz concordia del sacerdocio con el imperio; y comenzando desde el instante memorable en que la Iglesia, como se explica un orador célebre, apoyó uno de sus brazos en la cruz del Salvador, y otro en el cetro tutelar de Constantino, hasta el deplorable siglo en que le volvió la espalda un monarca corrompido, y con él toda la Inglaterra y despues la Alemania, Suecia, Dinamarca, &c., veamos la suerte vária que fué teniendo en el curso de doce siglos la ciencia que nos ocupa.

CAPITULO XVIII.

UNION DEL SACERDOCIO CON EL IMPERIO.

En la extension reducida de estas pruebas históricas no caben aquellos interesantes pormenores que, suministrando los datos suficientes á la crítica, revelan el secreto de los acontecimientos mas extraños, y conducen con facilidad el entendimiento para seguir paso á paso la marcha desigual, inconstante y vária de la ciencia que nos ocupa. Mas en la impotencia en que nos hallamos, por la naturaleza de nues-